

Santiago de los Caballeros, República Dominicana
10 Marzo de 2020

AGG-096-2020

Señores
INVERSIONES HIZAMAR, S.R.L
Santo Domingo, Rep. Dom.

Distinguidos señores:

En virtud del proceso de **PROVEEDOR ÚNICO EDENORTE-CCC-PEPU-2020-0013** para el "RENOVACIÓN SOPORTE EQUIPO DE GRABACIÓN NICE FOCUS, mediante la presente comunicación tenemos a bien notificarles que su oferta fue declarada **ADJUDICATARIA**, por un monto de **NUEVE MIL NOVECIENTOS ONCE DOLARES AMERICANOS 52/100 (US\$9,911.52), IMPUESTOS INCLUIDOS**

En ese sentido, EDENORTE DOMINICANA, S.A., le estará convocando en los próximos días, con el propósito de conciliar y ultimar los aspectos esenciales vinculados al cierre de la contratación. Aprovechamos la ocasión para agradecerles su colaboración en el marco de este proceso, y al mismo tiempo estimularles a participar en los futuros procesos competitivos de contratación que llevaremos a cabo para la prestación de servicios compatibles con su objeto social.

Atentamente,


Julio César Correa
Administrador Gerente General,
EDENORTE DOMINICANA, S.A.

